

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19354** *Resolución de 3 de diciembre de 2010, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Presidente de la Diputación Provincial ha dispuesto la aprobación de convocatorias y bases para la provisión de plazas que a continuación se relacionan y cuyas bases íntegras aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» que se indica:

Oposición, turno libre: Una plaza de Médico. Administración Especial. Subescala Técnica Superior. (B.O.P. n.º 136, de 26 de noviembre de 2010).

Oposición, turno libre: Una plaza de Oficial 1.ª de Mantenimiento. Administración Especial. Personal de Oficios (BOP n.º 136, de 26 de noviembre de 2010, y corrección de errores en BOP n.º 138, de 1 de diciembre de 2010).

Oposición, turno promoción interna: Una plaza de Dinamizador Sociocultural. Administración Especial. Cometidos Especiales. Servicios Especiales (BOP n.º 138, de 1 de diciembre de 2010).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

Cuenca, 3 de diciembre de 2010.—El Presidente, Juan Manuel Ávila Francés.